



**Ayuntamiento de
LOS PALACIOS Y VILAFRANCA**

Plaza de Andalucía, 6

C.P. 41.720

C.I.F.: P-4106900-F

Registro Entidades Locales: 01410690

Expediente de transferencia de crédito 3/2023

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el **28 de julio de 2023**, adoptó por mayoría, el siguiente **ACUERDO**:

Primero.- Aprobar el expediente de transferencia de crédito 3/2023, del Presupuesto de 2022, prorrogado en la actualidad, según el siguiente detalle, por importe total de DOSCIENTOS OCHENTA MIL EUROS (**280.000 euros**):

Aplicación			Aumentos		
Prog.	Econ.	Descripción	Inicial	Transferencia	Final
334	226.09	Festejos populares	44.740,49 €	80.000 €	124.740,49 €
338	226.09	Festejos populares	289.344,51 €	100.000 €	389.344,51 €
338	227.09	Contratos prestación de servicios	111.570,58 €	70.000 €	181.570,58 €
341	226.09	Festejos populares	100.600,00 €	30.000 €	130.600,00 €

Aplicación			Disminuciones		
Prog.	Econ.	Descripción	Inicial	Transferencia	Final
1532	623.00	Inversión en equipamiento	102.000 €	75.000 €	27.000 €
164	609.02	Inversión y mejoras de infraestructuras	100.000 €	75.000 €	25.000 €
132	624.00	Elementos de transporte	30.000 €	30.000 €	0,00 €
414	619.00	Inversión y mantenimiento	186.000 €	100.000 €	86.000 €

Segundo.- Seguir las normas sobre información, reclamaciones, recursos y publicidad a que se refieren los artículos 169, 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Publicado en el **BOP 176, de 1 de agosto de 2023** y transcurrido el plazo de quince días, al que alude el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, sin que se hayan presentado reclamaciones, se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia entrando en vigor una vez publicado, según disponen los artículos 169.3 y 169.5 del citado Real Decreto Legislativo.

Documento firmado electrónicamente por la Alcaldesa Actal.

Carmen María Molina Moreno

CARMEN MARIA MOLINA MORENO (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 23/08/2023
HASH: 2389044e6c641f009b8b321f6d8c66



Cód. Validación: 75PWGP4LSPJIEH4L3ET2PFHKF
Verificación: <https://lospalacios.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

